

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La cosecha de cereal de invierno en Navarra ha sido buena pese a los malos augurios

Así se desprende del balance provisional de la campaña elaborado por la empresa pública INTIA

Miércoles, 02 de agosto de 2017

La cosecha de cereal de invierno en Navarra ha sido buena, pese a las malas expectativas provocadas por las inclemencias meteorológicas. En la pasada campaña cerealista, que ahora finaliza, la cosecha se acerca a los 870.000 toneladas, según los primeros datos provisionales ofrecidos en una jornada de balance celebrada esta mañana en Olite, inaugurada por la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, y organizada por la empresa pública del Gobierno de Navarra INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias).

En su intervención, la consejera Elizalde ha destacado que “los resultados obtenidos, a falta de recibir los últimos datos de las cooperativas, se sitúan en torno a un 7,5% menos que el año pasado, que fue una campaña excepcional”, ya que en 2016 se batió el record de producción en Navarra, con 942.000 toneladas.

Por tipos de cultivos, casi la mitad de la cosecha, se corresponde a la cebada (48%), le sigue el trigo con un 34% y un 18% corresponde a cultivos menores como guisante, habas, colza, etc. Aunque la situación varía en las distintas zonas geográficas, según una primera estimación, el rendimiento ha sido equilibrado en todas las comarcas navarras, que se han situado por encima de la media,

En lo relativo al clima, destacan este año la sequía en invierno, las heladas en primavera, las fuertes olas de calor en mayo y junio, y las lluvias en plena cosecha.

A lo largo de mañana, técnicos de INTIA han ofrecido resultados finales de tres años en cereales en el proyecto LIFE AGROIntegra, resultados provisionales de la presente campaña, y se han dado recomendaciones para la próxima campaña. En la jornada han participado representantes de las cooperativas socias de INTIA, representantes de la agroindustria, así como especialistas de otros sectores y organizaciones del ámbito.

Cabe destacar que INTIA ha realizado en la pasada campaña ensayos de cereales, leguminosas y oleaginosas, en 4.000 micro parcelas en la finca de Orkoien y en la zona de Tafalla.

Aumento del 45% para seguros agrarios

Elizalde ha indicado que “este año ha habido contrastes

meteorológicos, con heladas en febrero y mayo, y un invierno bastante seco, que han repercutido en la sanidad de los cultivos, con ausencia de algunas de las enfermedades habituales, como la roya amarilla”.

Precisamente para hacer frente a estas incidencias, la consejera ha recordado la existencia del sistema de seguros agrarios, “una herramienta estratégica para apoyar al sector”. Así, ha destacado que el Gobierno de Navarra ha incrementado en un 45% la partida para los seguros agrarios, que ha pasado de 2,4 millones de euros a 3,5 millones de euros, asumiendo la bajada de 10 puntos llevada a cabo por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). De este modo, se ha conseguido mantener el coste para agricultores y ganaderos. En esta línea, Elizalde ha resaltado que en la mayoría de las líneas la ayuda alcanza el tope máximo permitido por la Unión Europea, el 65%.

Elizalde ha subrayado también que el Gobierno de Navarra “ha considerado esta ayuda para la contratación del seguro agrario como ayuda directa, de manera que en el momento de la contratación del seguro se reconoce a la persona beneficiaria el derecho a recibir la subvención”. Además, ha destacado que “el descuento de la ayuda en el momento de la contratación del seguro ha pasado de ser del 75% a 90%, y en 2018 el descuento será ya del 100%”.

Prohibición del uso de fitosanitarios

En otro momento de su intervención, la consejera ha recordado que a mediados del pasado mes de junio el Parlamento Europeo dio vía libre al Reglamento que establecía la prohibición del uso de fitosanitarios en las superficies de barbecho y cultivos fijadores de hidrógeno para cobrar el pago verde (greening). Esta prohibición ya está en vigor, y se aplicará a las superficies que se declararán en la campaña de 2018.

La consejera ha indicado que el Gobierno de Navarra ha enviado al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente un documento de alegaciones al borrador de Real Decreto de adaptación a la normativa comunitaria, que estará publicado antes de la próxima siembra.